

I. MEMORIA

MEMORIA DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL CONSORCIO DEL AGUA DE LANZAROTE PARA EL EJERCICIO 2018

El Presupuesto General del Consorcio del Agua de Lanzarote, para este ejercicio 2018, mantiene el marcado carácter inversor con el que se ha identificado esta entidad en los últimos años. Refrendándose de la misma manera, la importancia del binomio Agua – Energía en el futuro de la entidad. Este presupuesto constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática que, como máximo, puede reconocer esta Entidad para este año.

Para este ejercicio, destacan como principales ingresos los derivados de la concesión del contrato para la gestión del Ciclo Integral del Agua, así como los provenientes de la venta de energía del Parque Eólico de Punta Grande, como instalación inscrita en el registro de régimen retributivo específico, en el cupo previsto en la disposición adicional sexta de la Orden IET/1459/2014, de 1 de agosto.

Se mantienen también los ingresos provenientes de Insular de Agua de Lanzarote S.A. (en adelante INALSA). Empresa pública cuyo socio único es el Consorcio y que este año verá incrementados sus ingresos de manera significativa con la puesta en marcha del Parque Eólico Tegui I. Además de mantener los ingresos provenientes de Eólicas de Lanzarote S.L. y de la recaudación de tasas pendientes. Hecho este último en el que el Consorcio continúa participado de manera activa a través de la encomienda de gestión firmada entre ambas entidades en el mes de octubre de 2015.

En el caso de Eólicas de Lanzarote S.L., la incertidumbre en cuanto a las políticas energéticas que se llevarán a cabo en los próximos años por parte del Gobierno de España, unido a la inversión realizada para la instalación de la 10ª máquina, puesta en marcha en el primer trimestre de 2018, nos lleva a suponer una bajada de los beneficios del ente en los próximos años.

Debe destacarse para este ejercicio los nuevos ingresos provenientes del Acuerdo Transaccional con Club Lanzarote S.L., en el Procedimiento 190/2016, para la gestión del ciclo del agua en el P.P. Montaña Roja. Valorados en más de 350.000,00 €, si bien un principio de prudencia, hace fijar una partida de ingresos en el presupuesto de 300.000,00 € por este concepto.

Como es sabido, el Pleno del Cabildo de Lanzarote en el Debate sobre el Estado de la Isla, en octubre de 2013, aprobó poner al servicio de la estrategia Lanzarote Sostenible 2020 y del desarrollo de energías renovables los recursos económicos presentes y futuros del Consorcio del Agua y de Eólicas de Lanzarote, con el objetivo de minimizar nuestra dependencia energética del combustible fósil, debiendo actuar este Consorcio en consecuencia.

Hasta el año 2016, la producción de energía proveniente de la generación de energía con fuentes renovables en Lanzarote era prácticamente testimonial. Si bien, esta situación ha sido revertida en alguna medida, por el Consorcio del agua con la puesta en marcha del P.E. de Punta

Grande y, en breve, del Parque Eólico de Teguisse I. Así como la ejecución y puesta en servicio de la 10ª máquina de Eólicas de Lanzarote.

Como en ejercicios anteriores, el Presupuesto General del Consorcio del Agua de Lanzarote continúa dando cobertura a dicho acuerdo plenario del Cabildo y a la propuesta de cambio de modelo energético, contemplando para este 2018 una de las obras de referencia en el autoconsumo del ciclo integral del agua, como es la "Balsa Fotovoltaica de Maneje de 1,9 MW". Esta obra lleva años gestándose, si bien las dificultades administrativas desde el punto de vista del sector eléctrico, así como diferentes modificaciones respecto a la propuesta inicial, han retrasado su ejecución.

Del total del presupuesto de 3 millones de euros, un importe de 2.200.000,00 euros se recoge en el capítulo de inversiones, lo que supone un 73,33% del total del presupuesto. Presupuesto con el que se espera cubrir el grueso de la ejecución de la instalación para el primer año.

Mención especial debe hacerse a una partida nueva para este año de 150.000,00 €, destinada a sufragar el coste de la realización de sondeos de perforación en el posible Acuífero de Timanfaya. Con el objetivo de determinar la existencia, volumen y composición química del agua que según los primeros estudios podría estar almacenada.

Se mantiene para este ejercicio una partida para la recuperación de infraestructuras hidráulicas antiguas, como parte de la recuperación del rico patrimonio hidráulico de la isla, y dotada con 120.000 euros. Así como la subvención nominada al Cabildo de Lanzarote para la promoción de las instalaciones de autoconsumo con una dotación total de 65.000,00 €.

En el capítulo de subvenciones destaca igualmente una nueva partida de 160.000 € destinada a Canal Gestión Lanzarote SAU, cuya finalidad es reducir el precio a pagar por los consumidores en el agua con destino agrícola. Con lo que se espera reducir principalmente el coste del agua agrícola de los agricultores profesionales y fomentar la de los "no profesionales" responsables en gran medida de la creación de paisaje en la isla.

Con el mismo objetivo de fomento de la agricultura y con la finalidad de ejecutar infraestructuras hidráulicas destinadas al agua agrícola, que permitan atender las diferentes demandas de nuevos puntos de conexión, así como mejorar el suministro actual, se implementa en el capítulo de inversiones una partida por importe de 200.000,00 €.

En el capítulo de gastos destaca el aumento del capítulo de personal, con la generación de dos nuevas plazas para la segunda mitad del año, en concreto un Técnico funcionario del grupo A1 y un Auxiliar administrativo. Aumento que se antoja necesario e inaplazable dada la baja dotación de personal del Ente y la ingente cantidad de trabajo de los últimos años. Principalmente por el seguimiento de la concesión del Ciclo del Agua y las nuevas instalaciones de EE.RR. promovidas.

Por otro lado, se mantienen los 200.000 euros destinados al seguimiento del contrato de la gestión del Ciclo Integral del Agua, que permite asegurar el correcto cumplimiento del mismo. Lo que

se reflejará en la mejora sistemática de las instalaciones propiedad del Consorcio y en la calidad del servicio hacia los ciudadanos.

Entre los gastos financieros se encuentra la amortización del préstamo a largo plazo suscrito con la entidad Bancaria Caja 7 para la financiación del P.E. Punta Grande, que deberá ser satisfecho en septiembre de 2018.

En conclusión, para el año 2018 se ha confeccionado y presentado unas cuentas que, como decíamos al inicio, responden a criterios realistas y responsables acordes a la situación actual, con una especial prudencia en los ingresos. Este presupuesto da continuidad a los compromisos adquiridos en los últimos años y mantiene los dos objetivos claros de este Consorcio desde que retomó el control del ciclo del agua en 2013: la continua mejora del Ciclo Integral del Agua de la isla de Lanzarote y el cambio de modelo energético asociado al mismo.

EL PRESIDENTE DELEGADO

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

II. ESTADO DE INGRESOS

ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO DEL AGUA EJERCICIO 2018

		2018
TOTAL CAPITULO I		0,00 €
TOTAL CAPITULO II		0,00 €
399.01	OTROS INGRESOS- ACUERDO TRANSACCIONAL MONTAÑA ROJA	300.000,00 €
TOTAL CAPITULO III		300.000,00 €
441	DE ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL	200.000,00 €
441.01	DE ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL - CONVENIO	36.000,00 €
TOTAL CAPITULO IV		236.000,00 €
550	INGRESOS DE CONCESIONES ADVAS. CON CONTRAPRESTACIÓN PERIODICA	650.000,00 €
551	INGRESOS DE CONCESIONES ADVAS. CON CONTRAPRESTACIÓN NO PERIODICA	150.000,00 €
599.01	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES - VENTA A RED DE ENERGÍA RENOVABLE	750.000,00 €
599.02	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES DE LA MERCANTIL INALSA - ENERGÍA RENOVABLE	450.000,00 €
522	INTERESES DEPÓSITOS	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO V		2.000.000,00 €
TOTAL CAPITULO VI		
761	SUBVENCIÓN DEL CABILDO - FONDOS FDCAN - BALSA DE MANEJE	1.900.000,00 €
TOTAL CAPITULO VII		1.900.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO IX		
TOTAL DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS		4.436.000,00 €

ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO DEL AGUA EJERCICIO 2018 CON COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2017

		2018	2017	VARIACIÓN
TOTAL CAPITULO I		0,00 €	0,00 €	0,00%
TOTAL CAPITULO II		0,00 €	0,00 €	0,00%
399.01	OTROS INGRESOS- ACUERDO TRANSACCIONAL MONTAÑA ROJA	300.000,00 €	0,00 €	100,00%
TOTAL CAPITULO III		300.000,00 €	0,00 €	100,00%
441	DE ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL	200.000,00 €	1.463.000,00 €	-86,33%
441.01	DE ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL - CONVENIO	36.000,00 €	36.000,00 €	0,00%
TOTAL CAPITULO IV		236.000,00 €	1.499.000,00 €	-84,26%
550	INGRESOS DE CONCESIONES ADVAS. CON CONTRAPRESTACIÓN PERIODICA	650.000,00 €	200.000,00 €	225,00%
551	INGRESOS DE CONCESIONES ADVAS. CON CONTRAPRESTACIÓN NO PERIODICA	150.000,00 €	1.020.000,00 €	-85,29%
599.01	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES - VENTA A RED DE ENERGÍA RENOVABLE	750.000,00 €	0,00 €	100,00%
599.02	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES DE LA MERCANTIL INALSA - ENERGÍA RENOVABLE	450.000,00 €	0,00 €	100,00%
522	INTERESES DEPÓSITOS	0,00 €	60.415,68 €	-100,00%
TOTAL CAPÍTULO V		2.000.000,00 €	1.280.415,68 €	56,20%
TOTAL CAPITULO VI			0,00 €	0,00%
761	SUBVENCIÓN DEL CABILDO - FONDOS FDCAN - Balsa de Maneje	1.900.000,00 €	0,00 €	100,00%
TOTAL CAPITULO VII		1.900.000,00 €	0,00 €	100,00%
TOTAL CAPÍTULO IX			0,00 €	0,00%
TOTAL DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS		4.436.000,00 €	2.779.415,68 €	59,60%

III. ESTADO DE GASTOS



CONSORCIO DEL AGUA DE LANZAROTE

ESTADO DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO DEL AGUA EJERCICIO 2018

	2018
161.10101 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	60.600,00 €
161.13000 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	95.206,95 €
161.16000 SEGURIDAD SOCIAL	57.156,71 €
920.12103 SECRETARÍA. RETRIBUCIÓN BÁSICA. OTROS COMPLEMENTOS	33.069,52 €
934.12103 INTERVENCIÓN Y TESORERÍA. RETRIBUCIÓN BÁSICA. OTROS COMPLEMENTOS	66.139,04 €
161.12001 RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS	93.882,61 €
934.16205 GESTIÓN DEUDAS Y TESORERÍA. SEGUROS	10.000,00 €
TOTAL CAPITULO I	416.054,83 €
161.22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	10.000,00 €
161.22199 OTROS SUMINISTROS	7.000,00 €
161.22000 MATERIAL DE OFICINA. NO INVENTARIABLE	3.000,00 €
161.22201 POSTALES	1.000,00 €
161.22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	35.000,00 €
161.22603 PUBLICACIÓN DIARIOS OFICIALES	2.500,00 €
161.22604 JURÍDICOS CONTENCIOSOS	50.000,00 €
161.22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	7.000,00 €
161.22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	105.000,00 €
161.2279901 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR PROFESIONALES. SEGUIMIENTO CONTRATO CONCESIONAL	200.000,00 €
161.23010 DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.000,00 €
161.23020 DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00 €
161.23120 LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00 €
161.23110 LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO	4.000,00 €
161.22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2.500,00 €
161.204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00 €
161.22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000,00 €
TOTAL CAPITULO II	432.000,00 €
011.310 INTERESES	35.000,00 €
011.311 GASTOS FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN PRÉSTAMO	2.000,00 €
011.359 OTROS GASTOS FINANCIEROS	500,73 €
TOTAL CAPITULO III	37.500,73 €
161.45390 OTRAS SUBVENCIONES A ORGANISMOS DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA – INSTITUTO	0,00 €
161.472 SUBVENCIÓN AL AGUA AGRÍCOLA	160.000,00 €
161.461 A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS INSULARES	65.000,00 €
TOTAL CAPITULO IV	225.000,00 €
929500 IMPREVISTOS, SITUACIONES TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS DE EJECUCIÓN	14.000,00 €
TOTAL CAPITULO V	14.000,00 €
161.622 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURA – BALSA DE MANEJO	2.200.000,00 €
161.632.1 INVERSIÓN INF. HIDRÁULICAS – AGUA AGRÍCOLA	280.000,00 €
161.632.2 RESTAURACIÓN INF. HIDRÁULICAS ANTIGUAS	120.000,00 €
161.624 ELEMENTOS DE TRANSPORTES	35.000,00 €
161.650 MEJORA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA INSTALACIONES ENTES PÚBLICOS	70.000,00 €
161.640 SONDEOS ACUÍFERO TIMANFAYA	150.000,00 €
161.621 ADQUISICIÓN TERRENOS. – DOBLADO DEPÓSITOS	12.000,00 €
TOTAL CAPITULO VI	2.867.000,00 €
TOTAL CAPITULO VII	
913 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMO A LARGO PLAZO	444.444,44 €
TOTAL CAPITULO IX	444.444,44 €
TOTAL DE PRESUPUESTOS DE GASTOS	4.436.000,00 €



CONSORCIO DEL AGUA DE LANZAROTE

ESTADO DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO DEL AGUA EJERCICIO 2018 CON COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2017

	2018	2017	VARIACIÓN
161.10101 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	60.600,00 €	60.000,00 €	1,00%
161.13000 RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	95.206,95 €	82.606,30 €	15,25%
161.16000 SEGURIDAD SOCIAL	57.156,71 €	56.000,00 €	2,07%
920.12103 SECRETARIA. RETRIBUCION BÁSICA. OTROS COMPLEMENTOS	33.069,52 €	32.742,10 €	1,00%
934.12103 INTERVENCIÓN Y TESORERÍA. RETRIBUCION BASICA. OTROS COMPLEMENTOS	66.139,04 €	65.484,20 €	1,00%
161.12001 RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS	93.882,61 €	73.083,08 €	28,46%
934.16205 GESTIÓN DEUDAS Y TESORERÍA. SEGUROS	10.000,00 €	10.000,00 €	0,00%
TOTAL CAPITULO I	416.054,83 €	379.915,68 €	9,51%
161.22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	10.000,00 €	6.000,00 €	66,67%
161.22199 OTROS SUMINISTROS	7.000,00 €	7.000,00 €	0,00%
161.22000 MATERIAL DE OFICINA. NO INVENTARIABLE	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00%
161.22201 POSTALES	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00%
161.22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	35.000,00 €	35.000,00 €	0,00%
161.22603 PUBLICACIÓN DIARIOS OFICIALES	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00%
161.22604 JURÍDICOS CONTENCIOSOS	50.000,00 €	40.000,00 €	25,00%
161.22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	7.000,00 €	7.000,00 €	0,00%
161.22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	105.000,00 €	80.000,00 €	31,25%
161.2279901 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR PROFESIONALES. SEGUIMIENTO CONTRATO CONCESIONAL	200.000,00 €	200.000,00 €	0,00%
161.23010 DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00%
161.23020 DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00%
161.23120 LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00%
161.23110 LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO	4.000,00 €	4.000,00 €	0,00%
161.22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00%
161.204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00 €	20.000,00 €	-100,00%
161.22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00%
TOTAL CAPITULO II	432.000,00 €	413.000,00 €	4,60%
011.310 INTERESES	35.000,00 €	50.000,00 €	-30,00%
011.311 GASTOS FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN PRESTAMO	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00%
011.359 OTROS GASTOS FINANCIEROS	500,73 €	500,00 €	0,15%
TOTAL CAPITULO III	37.500,73 €	52.500,00 €	-28,57%
161.45390 OTRAS SUBVENCIONES A ORGANISMOS DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA - INSTITUTC	0,00 €	6.000,00 €	-100,00%
161.472 SUBVENCIÓN AL AGUA AGRÍCOLA	160.000,00 €	0,00 €	100,00%
161.461 A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS INSULARES	65.000,00 €	70.000,00 €	-7,14%
TOTAL CAPITULO IV	225.000,00 €	76.000,00 €	196,05%
929500 IMPREVISTOS, SITUACIONES TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS DE EJECUCIÓN	14.000,00 €	8.000,00 €	75,00%
TOTAL CAPITULO V	14.000,00 €	8.000,00 €	75,00%
161.622 INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURA - Balsa de Maneje	2.200.000,00 €	1.550.000,00 €	41,94%
161.632.1 INVERSIÓN INF. HIDRÁULICAS - AGUA AGRÍCOLA	280.000,00 €	0,00 €	100,00%
161.632.2 RESTAURACIÓN INF. HIDRÁULICAS ANTIGUAS	120.000,00 €	150.000,00 €	-20,00%
161.624 ELEMENTOS DE TRANSPORTES	35.000,00 €	35.000,00 €	0,00%
161.650 MEJORA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA INSTALACIONES ENTES PÚBLICOS	70.000,00 €	100.000,00 €	-30,00%
161.640 SONDEOS ACUÍFERO TIMANFAYA	150.000,00 €	0,00 €	100,00%
161.621 ADQUISICIÓN TERRENOS. - DOBLADO DEPÓSITOS	12.000,00 €	15.000,00 €	-20,00%
TOTAL CAPITULO VI	2.867.000,00 €	1.850.000,00 €	54,97%
TOTAL CAPITULO VII		0,00 €	
913 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMO A LARGO PLAZO	444.444,44 €	0,00 €	100,00%
TOTAL CAPITULO IX	444.444,44 €	0,00 €	100,00%
TOTAL DE PRESUPUESTOS DE GASTOS	4.436.000,00 €	2.779.415,68 €	59,60%

VII. ANEXO DE INVERSIONES



ANEXO DE INVERSIONES 2018

Para el año 2018 el Consorcio del Agua de Lanzarote, contempla las inversiones siguientes:

Obras plurianuales:

- Planta fotovoltaica de Autoconsumo "Balsa de Maneje" por importe estimativo para este ejercicio de **Dos millones doscientos mil euros**. Con un importe total de la obra previsto de Tres millones de euros (3.000.000 €), a ejecutar en dos años.

Otras inversiones:

- Ejecución de infraestructuras hidráulicas destinadas al agua agrícola, con el fin de atender las diferentes demandas de nuevos puntos de conexión, así como mejorar el suministro actual, por importe de Doscientos ochenta mil euros.
- Recuperación de infraestructuras hidráulicas antiguas con alto valor como patrimonio histórico, por importe estimativo de Ciento veinte mil euros.
- Adquisición de un vehículo eléctrico para los distintos servicios del Consorcio, por importe estimativo de Treinta y cinco mil euros.
- Inversión en edificios públicos para el ahorro y mejora de la eficiencia energética, por importe estimativo de Setenta mil euros.
- Realización de sondeos acuífero de Timanfaya.
- Adquisición de terrenos para el doblado de depósitos, regularización de los mismos o mejora de accesos, por importe estimativo de doce mil euros.

Dichas inversiones llevan aparejadas las siguientes asignaciones presupuestarias:

COD.	APLIC.	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	F. PROPIOS (€)	%	CRÉDITO (€)	%
PROYECTO	PRESUPUESTARIA						
201862201	161 622	PLANTA FOTOVOLTAICA "BALSA DE MANEJE"	2.200.000,00	2.200.000,00	100	-	0

201863202	161 632.1	INVERSIÓN INF. HIDRÁULICAS – AGUA AGRÍCOLA	280.000,00	280.000,00	100	-	0
201863202	161 632.2	RESTAURACIÓN INF. HIDRÁULICAS ANTIGUAS	120.000,00	120.000,00	100	-	0
	161 624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	35.000,00	35.000,00	100	-	0
201865001	161 650	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA	70.000,00	70.000,00	100	-	0
2018640	161 640	SONDEOS ACUÍFERO TIMANFAYA	150.000,00	150.000,00	100	-	0
	161 621	ADQUISICIÓN TERRENOS. – DOBLADO DEPÓSITOS	12.000,00	12.000,00	100	-	0
TOTALES			2.867.000,00	2.867.000,00	100	-	0

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



VIII. ANEXO DE INVERSIONES PLURIANUALES



ANEXO DE INVERSIONES PLURIANUALES 2018

Para el año 2018 el Consorcio del Agua de Lanzarote, contempla las siguientes inversiones plurianuales:

- Planta fotovoltaica de Autoconsumo "Balsa de Maneje" por importe estimativo para este ejercicio de **Dos millones doscientos mil euros**. Importe que debe ser completado en el año 2019 para un presupuesto total de la instalación de Tres millones de euros (3.000.000,00 €).

Es por ello, que las asignaciones presupuestarias para las inversiones a realizar son las siguientes:

COD. PROYECTO	APLIC. PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	IMP. TOTAL (€)	2018		2019	
						IMPORTE	%	IMPORTE	%
201862201	161 622	PLANTA FOTOVOLTAICA "BALSA DE MANEJE"	2018	2019	3.000.000,00	2.200.000,00	73,33	800.000,00	26,67

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



IX. ANEXO DE SUBVENCIONES



ANEXO DE SUBVENCIONES 2018

El Consorcio del Agua de Lanzarote, contempla para este ejercicio dos subvenciones: una, que se repite respecto a años anteriores, destinada al Cabildo de Lanzarote y otra, implementada por primera vez en este ejercicio, destinada a Canal Gestión Lanzarote SAU y que tiene como fin reducir el coste del Agua Agrícola.

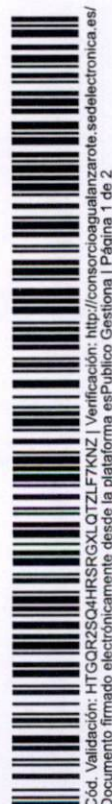
Estas subvenciones se desglosan según las fichas adjuntas:

1.- Subvención al Cabildo de Lanzarote para la subvención a particulares de medidas de ahorro y eficiencia energética.

APLIC. PRESUPUESTARIA	161 461	IMPORTE (€)	65.000,00
------------------------------	---------	--------------------	-----------

DENOMINACIÓN	SUBVENCIÓN ENTIDADES LOCALES CABILDO DE LANZAROTE
OBJETO	Subvención a particulares para la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética
FINALIDAD	Subvención de estudios, proyectos, suministro, material u obra.
NOMBRE	Cabildo Insular de Lanzarote
CIF	P-3500002E
CALENDARIO PREVISTO	
PERIODO EJECUCIÓN	01 de mayo 2018 – 31 de diciembre 2019
FECHA CONCESIÓN	Mayo, junio
FECHA ABONO	Junio, julio
FECHA JUSTIFICACIÓN	3 meses después de finalización

Domingo Pérez Callero (1 de 1)
Gerente
Fecha Firma: 19/04/2018
HASH: 12a5595907ed40c91a85408c3852a59





2.- Subvención a Canal Gestión Lanzarote SAU para reducir el precio a pagar por los consumidores en el agua con destino agrícola.

APLIC. PRESUPUESTARIA	161 472	IMPORTE (€)	160.000,00
-----------------------	---------	-------------	------------

DENOMINACIÓN	SUBVENCIÓN AGUA AGRÍCOLA
OBJETO	Subvención para reducir el precio a pagar por los consumidores.

FINALIDAD	Reducir el coste del agua agrícola y fomentar la agricultura.
-----------	---

NOMBRE	Canal Gestión Lanzarote SAU
CIF	A-76157551

CALENDARIO PREVISTO

PERIODO EJECUCIÓN	01 de julio 2018 – 31 de diciembre
-------------------	------------------------------------

FECHA CONCESIÓN	Mayo, junio
-----------------	-------------

FECHA ABONO	Marzo 2019 – A la justificación
-------------	---------------------------------

FECHA JUSTIFICACIÓN	3 meses después de finalización
---------------------	---------------------------------

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

